

JERÓNIMO GRACIÁN (1545-1614)
Entre la descalcez y la observancia

I. GRACIÁN EN LA DESCALCEZ 1572-1592

1. *Una figura compleja*

Sobre el P. Gracián se ha dicho y escrito todo cuanto de tan controvertido personaje es posible decir, desde las más aberrantes acusaciones volcadas en un vergonzoso proceso de expulsión hasta su pretendida rehabilitación y glorificación como criatura sacrosanta y sin mancha alguna, digna de figurar junto a la mística Santa Teresa como el hombre que fuera de su cabal hechura y, hasta cierto punto, su complemento, sin el cual Teresa no se comprendería en la totalidad de su vida y su obra, “su hombre”, en suma, como afirma Carlos Ros. La obra apologética de Donázar Zamora¹ no hizo sino encender nuevas luces y dejarnos mayores sombras sobre su controvertida figura; de ahí que nos parezca muy acertada la definición que de Gracián nos hizo hace tiempo el P. Eulogio Pacho, buen conocedor de la historia de la descalcez:

«Es una figura compleja que desborda el reducido cauce del Carmelo Teresiano y se desparrama por el dilatado mapa histórico español del siglo XVI que es europeo y universal. Pasó los días más fecundos de su existencia en los ángulos de esa cuadrícula decisiva marcada por las capitales de Madrid, Lisboa, Roma, Bruselas. La ilustración de su vida y de su actividad se basa en una masa documental de extraordinaria variedad, aunque no totalmente explorada y en buena parte inédita... La biografía de Jerónimo Gracián tropieza con dos escollos principales: seleccionar los hechos más representativos y enjuiciar con equilibrio y objetividad sus actuaciones».² Pensamos que por estas mismas razones aún está por hacer una biografía crítica y objetiva, pese a cuanto de Gracián se ha escrito hasta muy recientemente.

¹ ANSELMO DONÁZAR ZAMORA, OCD, *Principio y fin de una Reforma*, Bogotá (Colombia) 1968.

² EULOGIO PACHO, OCD, *Jerónimo Gracián de la Madre de Dios. Vida y obra en El Padre Gracián, Discípulo, amigo, provincial de Santa Teresa*, de AA. VV., Ed. Monte Carmelo, Burgos 1984, p. 7.

Con respecto a su biografía muy recientemente se ha publicado una bastante voluminosa pero que se centra especialmente en todo el proceso de su expulsión de la descalcez, aparte de una minuciosa y curiosísima genealogía familiar; y el influjo que ejerció sobre Santa Teresa, influjo que a juicio del autor parece más bien una auténtica seducción ante la indiscutible y atrayente figura de Gracián, prototipo del clérigo humanista de aquel tiempo y joven dotado de todas las cualidades posibles, tanto de espíritu como de inteligencia. Las puertas de todos los conventos las tenía abiertas, especialmente las de los jesuitas, sin embargo e incomprensiblemente decide ingresar en la descalcez carmelitana en los momentos más críticos de su inicial andadura.

El origen de su vocación al Carmelo lo achaca el propio Gracián, en primer lugar, a una especie de revelación que le pareció tener por parte de la Virgen: “Hijo, sírveme en mi Orden, que tengo necesidad de ti”. Y por otro lado “a un gran deseo de padecer afrentas y trabajos por Cristo”. Y en verdad que lo consiguió. Ya desde sus primeros años de estudiante es tildado de *Judas* y a punto de ser linchado por sus propios compañeros.³ Fue su sino.

Jerónimo Gracián toma el hábito de descalzo en Pastrana el día 25 de abril de 1572, siendo ya sacerdote, lo que le obligará en más de una ocasión a convertirse no sólo en confesor de las monjas sino en tener que gobernar la misma casa en ausencia del prior del convento, que lo era entonces el ínclito fray Baltasar de Jesús Nieto. «Siendo novicio, ejercitaba oficio de profeso y aun de prelado», confiesa el propio Gracián. «Pero lo que más me apretó este año, y fue el principio de muchos trabajos que he tenido, fue que la Madre Teresa de Jesús, viéndome en su Orden, envió a mandar a las monjas Carmelitas Descalzas de Pastrana que me obedeciesen como a su persona, que hasta entonces no había consentido que ningún fraile, ni calzado ni descalzo, tuviese en ellas mano ni superioridad alguna, temiendo, como ella después me dijo con lágrimas, la opresión con que los frailes suelen tratar a las monjas con título de obediencia, quitándoles la santa libertad de espíritu de escoger buenos confesores. Esta confianza que la Madre hizo de mí... fue una centella en los corazones de muchos que después ha ido creciendo hasta encender el gran fuego que diré». «El principio de muchos trabajos que he tenido»,⁴ apostilla. La fide-

³ CARLOS ROS, *El Hombre de Teresa de Jesús*, Sevilla 2006, pp. 102 y 105.

⁴ JERÓNIMO GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS, *Peregrinación de Anastasio*, en BMC 17 (Burgos 1933), p. 81.

dad a este compromiso adquirido para con la Madre Teresa hasta su muerte puede que sea la clave que nos pueda descifrar los grandes interrogantes que aún encierra esta poliédrica y no poco enigmática figura.

La gran tragedia de su vida se va a iniciar justo a los tres meses de haber profesado en la Orden del Carmen tal vez por exceso de confianza en sí mismo y no poco de audacia e irreflexión. Él mismo nos cuenta que, por eludir el avispero de Pastrana, se mete en un auténtico laberinto por tierras de Andalucía cuyas gentes y circunstancias desconocía por su condición de castellano, novato carmelita y caballero de corte, aparte de haberlo prohibido expresamente el Rvmo. P. General quien había terminado de cursar la visita canónica.

«Por hurtar el cuerpo a algunas revoluciones que podían venir a la Orden a causa de haber tomado el hábito la princesa de Éboli... el padre Mariano y yo fuimos a Sevilla donde el padre fray Francisco de Vargas, provincial de los dominicos y Visitador de los carmelitas calzados, me dio sus veces entregándome el mismo Breve original de visitador que tenía de Pío V», escribe Gracián.⁵ Y en otro lugar de su citada obra especifica: «...Y me sustituyó en su lugar por Visitador Apostólico. Y heme aquí de veintiocho años de edad y medio de profesión [en realidad sólo tres meses] hecho prelado de carmelitas calzados andaluces, en contradicción con el General y Protector de toda la Orden de los Calzados, siendo esta Provincia de los andaluces la más indómita que tenemos. Basta decir este punto para que se colija lo que pasaría en este nuevo cargo tan pesado con tantos y tales émulos y con tan pocas fuerzas».⁶

A partir de aquí cuanto narra en su autobiografía, escrita muchos años después de tales acontecimientos, constituye toda una auténtica novela por entregas debido en parte a que, sobre la realidad misma de los hechos, se vuelca no poco de fantasía junto a un total desconocimiento de las circunstancias, carácter y cultura propia de los andaluces de aquel tiempo.⁷ El P. Smet nos presenta así la figura de Gra-

⁵ *Ibid.*, p. 185.

⁶ *Ibid.*, p. 83.

⁷ El imaginar que los "calzados" de Córdoba habían salido a su encuentro como si éstos fueran bandidos de Sierra Morena, o la jugarreta que le hicieron los carmelitas de Carmona con no poco de guasa y gracejo (cf. *Peregrinación de Anastasio*, 84-85) denota la ingenuidad del P. Jerónimo y la buena fe con la que obró casi siempre, no obstante las irreversibles y lamentables consecuencias que más tarde se siguieron.

cián: «Persona de buena presencia, encantadora y cortés, concebía su tarea de forma totalmente carismática. El concepto que tenía de su oficio de *comisario y visitador apostólico*, que posteriormente se le confirió, era que todo le estaba permitido en nombre de la reforma». «Así entra en escena una persona destinada desempeñar un papel importante en la historia de la reforma, un signo de contradicción destinado a provocar el conflicto entre la Orden y la reforma misma».⁸ Porque, por decirlo de una forma gráfica, Gracián entra a saco en los conventos andaluces con ínfulas de gran e insobornable reformador sin escuchar a nadie y cuando apenas conocía la Orden del Carmen puesto que Pastrana no fue precisamente una escuela de formación con respecto a la historia del Carmelo en sus tres largos siglos de existencia.

Tampoco parece conociera los demás movimientos reformistas que existían en la Orden, como la Mantuana, la de Albí o Monte Oliveti, de las que surgieron hombres eminentes y santas religiosas que, de haberlas conocido Santa Teresa, no hubiera tenido necesidad de recurrir al modelo descalzo. Que en el Norte de Europa existía una verdadera debacle tras las guerras de religión era una triste realidad y no sólo para la Orden del Carmen; de ahí que Trento tratara de poner remedio cuyas normas de reforma terminaba el propio General Rubeo de imponer por las provincias de España, especialmente en las de Castilla y Andalucía. Y porque conocía perfectamente la idiosincrasia de los andaluces, su momento de crisis y su peculiar forma de ser, tanto a Teresa como a la naciente reforma descalza les prohíbe se acerque por aquellas tierras y se limiten a las de Castilla en cuya provincia religiosa había surgido aquel movimiento de contemplativos, que no descalzos, como el propio General advertía.

2. “Reformador” de los calzados

Pero Gracián no sólo va a hacer caso omiso a las advertencias del Rvmo. Padre General sino que obliga a la propia Teresa a que funde en Andalucía, haciéndose cómplice de los visitadores dominicos quienes incomprensiblemente habían aceptado inmiscuirse en las asuntos propios de otra orden que les era ajena, como en este caso la del Carmen, a instancias del propio monarca Felipe II, y con los plácemes de los señores obispos que nunca admitieron la exención de los religiosos, y sus delegados diocesanos dispuestos a cualquier clase de compensación con tal de hacer la vista gorda, como se venía haciendo.

⁸ JOAQUÍN SMET, O.CARM., *Los Carmelitas, II*, Madrid 1990, pp. 86-87.

Constituían estas injerencias una terrible afrenta y humillación para la pobre orden del Carmen, junto con trinitarios y mercedarios, algo que posiblemente jamás hubieran consentido las poderosas órdenes de franciscanos y dominicos, ambas con los mismos problemas muy propios de las órdenes mendicantes. Cuando bien ufano Gracián de sus gestiones quiso dar información al General de cuanto venía haciendo en Sevilla, bien consciente de que obraba contra la propia voluntad y derechos del supremo mandatario, Rossi se lo hubo de advertir muy seriamente y no sin un cierto carácter profético, advertencia y premonición de cuanto desgraciadamente habría de cumplirse:

«De las cosas que me escribe hacerse de vos en Sevilla dígoles que sois como novicio, y no sabiendo los institutos⁹ de la Orden, es cosa fácil que sea guiado por calles y rastros no buenas..., y pues que se hace contra obediencia, y con penas y censuras agravan su conciencia, no me parece que se haga en servicio de Dios. Pésame que debajo del buen celo y de tal pretexto se pongan semejantes recelos y contiendas. Dios remedie la violencia, que yo remediaré a lo que tocara a mi oficio, ni haré lo que no conviene».¹⁰

Y es que la terrible tragedia que se cernía sobre las desvalidas provincias castellana y andaluza de la Orden del Carmen era la de eliminarlas del panorama religioso español; en el proyecto del visitador Vargas estaba muy claro: «Decía que no había mejor medio de reformar a los calzados que multiplicar conventos de descalzos y que se acabasen los de los calzados». Y ordena se funden conventos de carmelitas sin la autorización del propio General de la Orden. Sin embargo, la patente pontificia parece que le quema en las manos al dominico andaluz (bastante tenía con regir su propia provincia) y no sabe cómo salir del lío, y es justo cuando se encuentra con Baltasar Nieto y se la traspasa sin más. Tampoco a este le conviene ejercer de reformador con el penoso historial que tras de sí arrastraba y «aprovechó la marcha de Jerónimo Gracián y le endosó semejante tarea. Por la patente firmada en Pastrana el 4 de agosto de 1573, lo nombra “Comisario Apostólico y Visitador de la Orden del Carmen de la Provincia de Andalucía”».¹¹

⁹ Instituciones, normas, tradición, leyes, costumbres...

¹⁰ JOAQUÍN SMET, *Los Carmelitas II*, p. 88.

¹¹ CARLOS ROS, *El hombre de Teresa de Jesús*, pp. 135-136.

Gracián va a emplear la misma táctica que la del ex visitador Vargas, pero de un modo más ladino: sujetándolos a su personal jurisdicción. El mismo Gracián lo confiesa abiertamente: «porque haciéndonos contradicción los calzados, mejor nos defendíamos teniéndolos por súbditos que por superiores».¹² Y es cuando realmente entra a saco en la venerable Casa Grande del Carmen de Sevilla, con ochenta religiosos y un santo y sabio obispo entre ellos, Fr. Diego de León, teólogo y consultor en el Concilio de Trento. La visita fue de novela trágico-cómica, muy propia de un neófito metido a redentor en pleno corazón de Sevilla. Enfocar este hecho de otra forma, fuera de este marco antijurídico y anómalo bajo todos los puntos de vista, es hacer un drama donde no lo hay. Por muy escaso que fuera el sentido de dignidad que a los carmelitas andaluces les quedara, a tenor de cuanto habían profesado, es lo mínimo que pudieron hacer en contra de un claro allanamiento y asalto de morada, algo que ninguna otra comunidad religiosa de cuantas estaban establecidas en Sevilla hubieran consentido.

Y así le fue a nuestro ínclito protagonista. Deslumbrado por la personalidad de la Madre Teresa en aquel famoso encuentro de Beas a mediados de abril de 1575, la hoja de ruta de Gracián cambiará radicalmente a partir de entonces; desde ahora en adelante lo suyo serán las monjas. Para Teresa, Gracián será «cabal en mis ojos y para nosotras mejor que lo pudiéramos pedir a Dios».¹³ Para los frailes, sin embargo, a cuya máxima jerarquía llegará gracias a la abierta campaña que la propia Santa Teresa hace a su favor, será objeto de todas las críticas y condenas hasta el punto de llegar a su expulsión de la propia Orden por cuya causa dio su entera vida. El mismo P. General Rubeo se lo había dejado bien advertido, y al final, como escribe el P. Smet, «sus antiguos enemigos los *calzados* lo admitieron en sus filas».

Nunca se sintió extraño en la primitiva Orden puesto que ésta, como auténtica madre, siempre le acogió como un miembro más, olvidando sus injustificados ataques. Cuando el mismo Gracián mismo quiso justificar su retorno argumentaba diciendo que, después de todo, volvía a la profesión que él originalmente había hecho al prior

¹² *Peregrinación de Anastasio*, p. 209.

¹³ Cta. 12-V-1575, 3. En otro lugar escribe Teresa: «Yo le alabo muchas veces por la merced que en esto nos hizo, que si yo mucho quisiera pedir a Su Majestad una persona para que pusiera en orden todas las cosas de la Orden en estos principios, no acertara a pedir tanto como Su Majestad en esto nos dio. Sea bendito por siempre» (F 23,4).

general, que la Regla, que es la esencia de la Orden, era la misma para ambas ramas».¹⁴

En efecto, en el seno de la primitiva y vieja orden del Carmelo halló Gracián no sólo acomodo, paz y calor fraterno, sino libertad absoluta y manos libres precisamente para seguir haciendo en la Observancia las mismas cosas por las que fuera condenado en la Descalcez hasta el fin de sus días, como muy atinadamente hace observar Smet. Es decir, cuidar de las descalzas y favorecerlas en todo cuanto pudo, especialmente en su expansión por tierras de los Países Bajos, que al fin y al cabo era el legado que había recibido de su más que venerada Madre Teresa. Los veinte años de su vida en la Reforma (1572-1592) configurarían y condicionarán los otros casi veinte años en la Observancia (1595-1614), tras su breve paréntesis de purgatorio como peregrino y cautivo en África. Es de lo que principalmente nos vamos a ocupar en este estudio por parecernos no sólo un tema interesante, sino un aspecto de Gracián muy poco conocido e inédito.

El precio de una fidelidad

Puesto ya en el punto de mira de la sospecha por parte de la descalcez teresiana y en pleno proceso de expulsión, el P. Gracián va a tener la experiencia de convivir sus últimos días de descalzo con los Padres de la observancia en Lisboa, en enero de 1589. «Mandóme el Cardenal Archiduque Alberto entrar en el convento del Carmen con patente de visitador y reformador de todos los carmelitas calzados de Portugal, y aunque al principio se hizo grave que un castellano descalzo y mozo más que ellos les entrase a reformar, siendo aquella Provincia, como es, de las más reformadas de la Orden, después, como vieron era mi intento volver por su honra y que supiesen los castellanos no haber traición en nuestros frailes, se holgaron y me lo agradecieron mucho». «En las demás costumbres me metí poco porque, como digo, ellos pueden reformar otras Provincias».¹⁵

No deja de ser curioso que hasta ahora no se dé cuenta de que su condición de “castellano descalzo y mozo” bien pudiera extrañar entre los portugueses, incluso el que “se hiciera grave”, algo que de haberlo tenido en cuenta en su osada visita a los carmelitas andaluces, pudo haber evitado las desagradables situaciones que se dieron. Las

¹⁴ SMET, *Los Carmelitas II*, pp. 182-183. Cf. *Peregrinación de Anastasio*, pp.151-152.

¹⁵ *Peregrinación de Anastasio*, pp. 209-210.

circunstancias en estos momentos eran bien distintas y es entonces cuando cae en la cuenta de gran parte de sus errores.

Porque ya se cernía sobre la cabeza de Gracián la terrible tormenta de cuyas consecuencias, ingenuo siempre, aún no acertaba a prever. Los últimos días de bonanza habrían de ser entre los carmelitas observantes del Carmen de Lisboa, quién lo dijera, a los que antes hemos aludido. Se trataba de un convento de unos cien frailes; todos le rindieron la más sumisa obediencia convencidos de sus buenas intenciones. «Comí, dormí y moré con ellos mucho tiempo». En aquel inmenso convento de *O Carmo* se le asignó celda junto al noviciado donde había unos cuarenta novicios. Incluso prosiguió visita con el P. Carranza, vicario general nombrado por el Rvmo. Padre, y pese a la intromisión del Cardenal Infante.¹⁶ Fueron meses de asedio por parte de la armada inglesa al mando del famoso Francis Drake. Carlos Ros cuenta el resto con todo detalle.¹⁷

«Gracián terminó su visita del Carmen de Lisboa el 14 de mayo de 1591. Sus servicios ya no fueron solicitados de nuevo..., y Doria –aunque no precisamente como el padre del hijo pródigo del evangelio–, estaba esperándolo con los brazos abiertos», comenta con su habitual ironía el P. Smet. «El 3 de junio, el vicario general ordenó a fray Jerónimo que en el plazo de cinco días se presentara en el convento descalzo de Madrid. Y justo cinco días más tarde Gracián cruzaba el umbral del convento “como un desesperado, sin humildad ni resignación”, según nos transmite el P. Gregorio de San Ángelo con palabras desaprobatorias».¹⁸ Es el primer acto de una terrible tragedia humana.

«Jerónimo fue confinado en una celda y (de nuevo en palabras de Gregorio) “comenzaron a tratarse sus asuntos”. Se sumaron todas las acusaciones contra él; era cuestión sólo de oír sus respuestas... Las acusaciones contra Gracián eran las antiguas por las que ya había sido condenado en 17 de junio de 1588, sentencia que no había sido ejecutada por haber permanecido desde entonces en Portugal. No había indicios de que este juicio le iba a conducir a la expulsión de Gracián de la Orden. El resultado fue debido a su decisión posterior de no someterse al castigo», porque ello hubiera supuesto que el acusado

¹⁶ BALBINO VELASCO BAYÓN, O.CARM., *História da Ordem do Carmo em Portugal*, Lisboa Ed. Paulinas, Lisboa 2001, pp. 120-126.

¹⁷ CARLOS ROS, *El Hombre de Teresa de Jesús*, Sevilla 2006, pp. 373-379.

¹⁸ SMET, *Los Carmelitas II*, p. 180.

reconocía los delitos que se le imputaban, que era justo lo que buscaban sus perseguidores. No obstante, «esto le llevó a que se le impusiera la etiqueta de “incoregible”, catalogado como de *gravísima culpa*, según las Constituciones, y que llevaba aneja como sanción la expulsión de la Orden».

«Gracián fue considerado culpable de sesenta acusaciones probadas, la mayor parte de las cuales admitió él mismo como “de excesos en su conducta con las monjas así como de una excesiva familiaridad con una de ellas, relajación y defectos en la observancia regular de su profesión y de otras faltas por las cuales nuestra Orden ha estado a punto de ser destruida”. Ha sembrado también la discordia en la Orden y contra sus superiores. Por todas estas faltas ha sido repetidamente advertido, pero en vano, y actualmente rechaza aceptar la sentencia y el castigo. Se le expulsa de la Orden como incorregible».¹⁹ («Si por el trato con monjas se le había que expulsar de la Orden, a mí me deberían echar el primero», se dice que dijo Juan de la Cruz. Tampoco él estuvo lejos).

«Toda la sentencia huele a lujuria, la obsesión de Doria», escribe Carlos Ros citando al P. Efrén. El secretario de la Consulta, fray Gregorio de San Ángelo, antes de leerle la sentencia a Gracián, le insistió en que repensara su actitud y, ante su silencio como única respuesta, fray Gregorio procedió a quitarle el hábito, lo que no permitió Gracián, sino que él mismo se fue despojando calladamente de la capucha, del escapulario y de la túnica, «y se puso una sotana y manteo de buen paño que había sido de un novicio sacerdote que terminaba de entrar». Y se le instó a que abandonara el convento. Era el día 17 de febrero de 1592; había permanecido en la prisión de San Hermenegildo durante ocho largos meses. Su propia madre le confeccionaría más tarde un hábito color burriel de paño más basto con una capa corta sin esclavina como la que llevan los ermitaños y peregrinos».²⁰

Y como peregrino inicia un largo viaje sin rumbo cierto. En gran parte él mismo nos lo cuenta, incluso repite, en dos fuentes autobiográficas principales como son su famosa *Peregrinación de Anastasio* y la abundante correspondencia con sus hermanas monjas. Con su sentencia a cuestas y desorientado al principio, «viajó a Roma para hacer una infructuosa apelación al papa. Después tuvo la desgracia de

¹⁹ *Ibid.*, pp. 180-181.

²⁰ CARLOS ROS, *El hombre de Teresa de Jesús*, pp. 414-415.

ser capturado por los piratas turcos, consumiendo dos años como cautivo en Túnez», resume Smet.²¹ Pero eso ya pertenece a otra historia.

4. *Las aventuras de un proscrito*

Camino de Roma, llega a Génova en vísperas de Pentecostés (16 de mayo). Buscó posada y no la halló. Fue entonces cuando, en frase de Ros, «se atrevió a acudir al Carmen de los calzados». “Fui allí con miedo si me recibirían”, cuenta, pero le trataron “con la más buena gracia y regalo de aposento y cama que pudiera desear, dándome luz de todo lo que había menester para los negocios, según la disposición de la Orden en Italia”. «Entró en Roma en los primeros días de junio “en hábito de infame malhechor”, como se describe a sí mismo».²² En su *Peregrinación de Anastasio* nos cuenta el propio Gracián que de Génova se fue a Roma, «pidiendo limosna y pasando harta hambre».²³

Le recibe el cardenal Deza, antiguo canónigo sevillano, por carta de recomendación que llevaba de España, y allí se siente a gusto, pero con la dificultad de que Felipe II ordena a su embajador que Gracián no pueda volver a los descalzos ni a los calzados del Carmen, mientras que el papa le aconseja ingrese en otra orden religiosa. Gracián se encuentra, según sus propias palabras, “entre estos dos peñascos del rey y del papa”.

Intenta entrar con los cartujos de Ntra. Sra. de los Ángeles de *Las Termas* de Roma, pero se lo niegan. Tampoco lo logra entre los capuchinos ni con los franciscanos descalzos... «y a todas las demás Religiones [fui] a pedir su hábito; ninguno me lo quiso dar y vime desechado de todas las órdenes como el más infame religioso que había en el mundo... La Virgen María y la santa Madre Teresa desde el cielo debían de ver que no era camino para mi salvación ser religioso contra mi voluntad en otra orden, por santa que fuese». Por consejo de un jesuita condiscípulo suyo marchó a Nápoles donde fundó convento de arrepentidas, aunque sus gestiones de ser recibido por alguna orden fueron fallidas; de Nápoles a Mesina y desde Mesina dio el saltó a Palermo. «Acudí a la Condesa de Olivares, que era allí virreina, porque el virrey nunca me quiso ver por la misma causa que el de Nápoles. Ella me consoló y ordenó me recibiesen en el hospital de los sol-

²¹ SMET, *Los Carmelitas II*, p. 182.

²² CARLOS ROS, *El hombre de Teresa*, pp. 418-419.

²³ JERÓNIMO GRACIÁN, *Peregrinación de Anastasio*, p. 140.

dados españoles de Palermo». «Estuve ocho meses recogido allí escribiendo el libro que se intitula *Flores Carmeli* y acabando otro que se intitulaba *Armonía mística*».²⁴

Fueron “tiempos de tribulación”, como los del santo Job con quien él mismo se compara, y se encomienda a los santos de la Orden escribiendo sus historias a la vez que se ocupa en atender espiritualmente el *Hospital de Santiago*. Fue entre los meses de diciembre de 1592 y julio de 1593, al final de los cuales es cuando intenta regresar a Roma desde Gaeta, donde había ido a visitar a unos parientes, cayendo prisionero por los turcos el 11 de octubre del mismo año, justo cuando iba a ser admitido por los agustinos descalzos en Roma. En Túnez, lugar de su cautiverio, tiene noticias del mártir carmelita fr. Juan Vanegas, quemado vivo, y de otro carmelita llamado fr. Juan Ruiz también cautivo. Una larga historia que no es para contar aquí.²⁵

Una vez redimido y de vuelta a Génova, se entera de la muerte de Doria y de otros responsables de su expulsión. «Verdad es que el año que estuve cautivo se llevó Dios al cielo a casi todos los jueces que me expelieron, y los más que pretendieron verme fuera de la Orden ya habían dado a Dios cuenta de ello», escribe Gracián. «Cuando volví a Roma con hábito de cautivo, pedí al General de los Agustinos me diese hábito en su Orden, pues me lo había dado antes del cautiverio. No me lo quiso dar, y no debió de ser misterio, porque si me lo diera, no muriera con capa blanca».²⁶

En el primer Capítulo General que celebraban los descalzos como orden independiente, fallecido Doria, el máximo candidato para ostentar el cargo de primer prepósito general, salió elegido como tal el P. Elías de San Martín. La M. María de San José muestra su alegría por tal elección y espera «cumplida paz y restauración de las pérdidas», aludiendo al mismo P. Gracián, «el cual saque el Señor del cautiverio que le causó la persecución de sus enemigos». El mismo nuncio de España informa a la Santa Sede de que el nuevo general «es de los más antiguos de la Religión, prudente, discreto, y de doctrina y vida excelente».²⁷

²⁴ *Ib id.*, pp. 115-117.

²⁵ Véase CARLOS ROS, *El Hombre de Teresa de Jesús*, pp. 431-451.

²⁶ JERÓNIMO GRACIÁN, *Peregrinación de Anastasio*, p. 150.

²⁷ Citado por CARLOS ROS en su *El hombre de Teresa de Jesús*, p. 458.

Durante la celebración del citado Capítulo se leyó el breve *Uberes fructus* de 1593 que confirmaba la expulsión de Gracián y la prohibición de ser admitido de nuevo entre los Descalzos; tampoco en la primitiva Orden de la Observancia. El P. Gracián ha escrito al nuevo general por tres veces solicitando «morir en mi Religión como el más mínimo novicio de ella, y acabadas y olvidadas historias antiguas, pido ser admitido para servir a mis hermanos»,²⁸ pero el prepósito no responde; en realidad no puede hacer otra cosa sino secundar a la mayoría opinante y oponerse a la readmisión. Al final contesta escudándose en las siguientes razones: «He hallado grandes indicios de que el hacerlo causaría grande discordia y división, lo cual, como cabeza, aunque indigno, estoy obligado a evitar en cuanto pudiere», rogándole que, si de veras quiere a la Orden, se mantenga de ella lo más apartado que pudiere.²⁹ Y aquí se acabó la historia. No obstante Gracián se dejará querer hasta el final de sus días y se lamentará con aquella frase bíblica del «*filii matris mee pugnauerun contra me*» (Ct 1,5), aunque muy honrado y conforme con el primitivo hábito del Carmen.

Hubo un último intento por parte de la misma Santa Sede de enmendarle la plana a los descalzos y fue el hecho de que Clemente VIII corrigiera su anterior breve por el que confirmaba la sentencia de expulsión, y por uno nuevo, el *Apostolicæ Sedis benignitas*, del 16 de marzo de 1596, le concede pueda ser admitido de nuevo en la descalcez, recobrando sus antiguos privilegios y derechos «como si jamás hubiera sido expulsado y privado». Pero, «aún antes de conocer el breve, ya los propios descalzos se habían dirigido a Felipe II cuyo secretario escribía en el mes de febrero de 1596 al Duque de Sesa: “Procurad que la sentencia que dio Sixto V³⁰ contra Fray Hierónimo Gracián para que no volviese más a ella [orden descalza] no se altere por los inconvenientes que resultarían de lo contrario en la Orden».³¹ Es decir, ni el propio pontífice pudo con los descalzos. Eran tales y tan amplias las facultades concedidas a la descalcez en materia jurídica que ni la misma Santa Sede pudo revocarlas o hacer una excepción.

Hubo de ser por aquel tiempo cuando Gracián cuenta lo que le sucedió con San Felipe Neri en Roma: «Yendo yo un día muy afligido

²⁸ *Epistolario*, cta. al P. Elías de San Martín desde Roma, 25-X-1595, p. 317.

²⁹ Ver CARLOS ROS, *El hombre de Teresa de Jesús*, pp. 460-461.

³⁰ Error del Secretario, pues no fue Sixto V sino Clemente VIII.

³¹ GREGORIO DE SAN JOSÉ, OCD, *El P. Gracián de la Madre de Dios y sus jueces*, Burgos 1904, pp. 132 y 134.

cuando mis grandes trabajos, [me acaeció] encontrarme con el Padre Felipe, clérigo viejo, santo, fundador de la Congregación del Oratorio de Nuestra Sra. de Vallicella. Este Santo, así como me vio, me puso la mano en el rostro diciendo: *fratello, no dubitate*, como si entendiese las congojas que entonces yo traía, y de aquella mano y palabras descendió a mi corazón tan grande consuelo y paz que no le he tenido mayor en mi vida».³²

II. RETORNO A LA PRIMITIVA ORDEN

1. En hábito de “calzado”

Son muchos los resentimientos y aún más los prejuicios existentes por parte de quienes tan siquiera le conocieron, aparte de la oposición del mismo Felipe II. De ahí que, vistas las infranqueables barreras puestas por Madrid, tanto el papa Clemente VIII como su Secretario Mons. Vestrio, invitaron a Gracián a volver a la orden primitiva en San Martín *in Montibus*, sede de la Curia Generalicia, donde se le hospedó en la misma celda del general «con mucho regalo», según confiesa el propio Gracián, recibiendo patente con fecha del 6 de abril del entonces Vicario General P. Silvio, a fin de que pudiera vestir y observar la fórmula carmelita que más le complaciera. Las palabras de Mons. Vestrio fueron las siguientes, según transcribe Gracián: «A Su Santidad, a mí y a todos los del mundo parece que, aunque estos Padres [Descalzos] quieran, no volváis a ellos, sino que toméis el hábito de los calzados, y mirad vos qué breve queréis que os dé con las palabras más honrosas y que autoricen vuestra persona... Debió de hablar el Papa al [Cardenal] Protector que él con mucho regalo me envió al convento de San Martín *in Montibus* me diesen la celda del General».

«Al principio sentí algo viéndome con hábito de Calzado pero, después que lo consideré muy bien y comuniqué con Nuestro Señor en la oración y con algunos amigos discretos y experimentados, hallé que era lo que más me convenía por muchas razones: la una porque volví derechamente a mi profesión, pues cuando hice los votos, fue al General Calzado [Rubeo “y a sus sucesores”]... La Regla es toda una en que consiste la esencia de la Orden. Las Constituciones que yo hallé cuando tomé el hábito y le profesé, a los principios de la Descalcez

³² *Peregrinación de Anastasio*, p. 206.

estaban ya mudadas y habían entrado ya las leyes del nuevo gobierno de la Consulta que nunca me contentaron, y obligarse uno a guardar leyes a que no se le inclina el corazón es evidente peligro de perderse».³³

Y después de hacer una larga disquisición sobre los desbarajustes originados por la Consulta y las nuevas leyes que a su juicio nadie obedecía («y de tal modo de gobierno se reían todas las demás Religiones»), continúa diciendo en su noveno diálogo: «Mas vamos adelante en las razones del por qué me quieté. Si el hábito en el exterior era más delgado, en lo interior podía vestir lo que quisiese. Y para acudir a negocios gravísimos del servicio de Dios, aquí era menester muchas veces andar en coche, no era tan a propósito el hábito de descalzo, que es vestido de yermo y aspereza, y le había de afrentar trayéndole, o abstenerme de muchas ocupaciones importantísimas al bien de las almas». Como anécdota nos cuenta Gracián cómo en cierta ocasión, yendo con el hábito de descalzo en un carruaje con otro compañero, ambos se hubieron de tapan los pies para no escandalizar a los transeuntes que les miraban.³⁴

«Si la vida de los calzados no es tan áspera en la comida, ayunos, disciplinas y lo demás como en los descalzos, podía yo tomar cualquiera de ello como puede cualquier seglar, que hay muchos que, aunque en la apariencia vivían regaladamente, en lo interior y escondido hacen muy buena penitencia. También me consolaba en este punto que, como mi edad era ya mayor, y con el quebrantamiento de trabajos pasados las fuerzas no estaban tan enteras, lo que los descalzos me habían de conceder con dispensación de sus leyes, me lo daría Cristo y su vicario el Papa de una vez, poniéndome en hábito y estado donde con la mitigación de Eugenio IV, que concede indulgencia plenaria a quien le siguiere, podía conservar mi salud y fuerzas para más servir a Dios. Vi claramente que la perfección que yo tanto deseaba, no consistía sólo en aspereza exterior y del cuerpo, pues dice San Pablo: *Si tradidero corpus meum ut ardeam...*, [entre las señales de la caridad] no nombra la aspereza exterior, y las doce que allí

³³ *Peregrinación de Anastasio*, pp. 151-152.

³⁴ Se trataba de un viaje que hicieron Gracián y fr. Tomás de la Ascensión desde Valladolid a Salamanca en coche con un tal Jerónimo de Carvajal, «y porque habíamos de pasar por todo el pueblo y nos pareció indecencia ir frailes carmelitas descalzos en coche, nos vestimos sendos costales que allí iban vacíos, con que disimulamos el hábito hasta salir al campo donde no nos veía gente». (Cf. *Peregrinación de Anastasio*, p. 195.

nombra se podían alcanzar con el hábito de calzado como la ejercitan otras religiones, aunque no anden descalzos».³⁵

Después de estas consideraciones, reanuda el hilo de su discurso sobre su nueva situación y las ventajas de volver a la observancia primitiva o «Religión en la que hay y ha habido hombres muy santos y doctos, y así no tenía razón de andar mortificado. Mis amigos me daban el parabién de verme en aquel hábito y consolábanme diciendo que me había hecho Dios mucha merced en no volver a los descalzos, porque los que entonces gobernaban eran de aquella opinión de los que me atropellaron, y viéndome entre sí me podían trillar de nuevo, que es recia cosa que un religioso súbdito no tenga benévolos a sus prelados, especialmente yo que había comenzado a ver los cuernos al toro, y sabiendo que eran celosos de la Orden y que habían de llevar adelante el honor de sus predecesores, y para tapar las bocas a los que les tuvieron por apasionados, escarbar en mí nuevas razones de haber merecido la expulsión, y que por lo menos me hundieran en algún conventillo desterrado donde no me ejercitara en más que confesar una beata y seguir mi coro». (El que no se consuela es porque no quiere).

«Y no quería Dios estuviese la candela debajo del celemín –continúa argumentando Gracián–, sino sobre el candelero para alumbrar a muchos en hábito más libre y con obediencia más larga, como después experimenté... Porque, habiendo visto el Breve que tenía para los descalzos, acudieron al Cardenal Pinelli, protector de todos,³⁶ y él al papa Clemente VIII, el cual *vivæ vocis oráculo*, dijo que era su voluntad que estuviese en los calzados. De esto firmó y selló una patente el [Cardenal] Protector y se la envió al general Henrico Silvio con que se quietaron, porque antes dudaban si me podían tener [recuérdese la prohibición de Felipe II], aunque lo deseaban, y así mostraron mucho gusto viéndome con su hábito y el General me hizo luego Maestro por la Orden y me dieron la antigüedad que tuviera si hubiera profesado en ellos desde el tiempo que profesé en los descalzos, y ésa me han conservado siempre, que no es poco de agradecer».³⁷

³⁵ *Peregrinación de Anastasio*, pp. 152-153.

³⁶ Hasta 1881 ambas observancias habían tenido siempre el mismo Cardenal Protector como pertenecientes a una misma Orden; sólo después del conflicto sobre el proyecto de fundar en Monte Carmelo, la Congregación de Italia exigió tener Cardenal Protector aparte y propio. Cf. *Exclaustración y Restauración del Carmen en España*, p. 257.

³⁷ *Peregrinación de Anastasio*, pp. 153-154.

Todo cuanto hasta aquí ha venido diciendo el P. Gracián en clara autojustificación de la opción tomada, viene refrendado por una famosa visión que él mismo nos cuenta que tuvo la venerable María de San José Salazar, quien hubo de andar el mismo calvario de la persecución y del ostracismo y por las mismas razones, y que Gracián dice haber visto en un cuadernillo que transcribe con las siguientes palabras: «Estando un día afligida por la terrible sentencia que a aquel inocente y santo Padre dieron, me dio el Señor a entender que por medio del hábito de los Padres Calzados le había de restituir en su honra y levantarle a lo que no pensábamos. Fue esto de manera que se me quitó toda la pena, que nunca más la pude tener por sus cosas, y quedaron tales efectos en el alma que en esto no tengo duda».³⁸

Durante esta primera etapa de su conventualidad en Roma, el Cardenal Deza, Secretario del santo Oficio y tan buen amigo suyo, le nombra su teólogo y le hospeda en su palacio donde pasa la mayor parte del tiempo. «Servíle cinco años de oficio de teólogo, escribiendo e imprimiendo libros, predicando en Roma y acudiendo a negocios muy graves y honrosos de la Inquisición y de cosas gravísimas, porque el Cardenal mi patrón era de los más antiguos de la Congregación del santo Oficio y protector de España».

A su hermana María de San José, carmelita en Consuegra con la que mantiene una frecuente comunicación epistolar, le dice en julio de 1596 «que si la patente no me mandara por obediencia estar aquí y tener esta vida, y no fuera ordenada por los cardenales y embajador, que enfadados de verme padecer con estos Padres daban en éstos en hacerme obispo, que se me hiciera muy pesada cruz la vida que ahora tengo..., y dejar mis cebollas y un ajo puerco que hacía el hermano Miguel con el bacalao que comíamos en San Martín y andar aventando como andaba».³⁹

El P. Gracián es incansable en cuanto a la predicación y a la escritura se refiere y ahora tiene paz, tranquilidad y ambiente como para dedicarse a su apostolado favorito, como así se lo manifiesta a su hermana de Consuegra en junio de 1597. Ha terminado un libro titulado *Defensa de la doctrina de la Madre Teresa de Jesús* «contra los que la quieren hacer herética; tendrá treinta pliegos de papel. Y ahora quería tornar a escribir un poco de cosas de la Orden haciendo algunos

³⁸ *Ibid.*, p. 249.

³⁹ *Epistolario* en BMC 17 (Burgos 1933), p. 319.

comentarios sobre la Regla, porque han venido a mis manos dos libros de importancia para esto: el uno una declaración de la Regla hecha por Juan Soreth escrita de mano, y la otra una historia de Juan, Patriarca de Jerusalén, que era cosa muy deseada, y lo que aquí hubiere de estar, querría dejar allegadas cosas de la Orden que aprovecharán algún tiempo».⁴⁰

No deja de ser extraño y hasta sorprendente que a estas alturas Gracián, después de tantos años de carmelita y haber ejercido de “reformador y visitador” de la Orden en ambas observancias, venga a descubrir el famoso libro *De la Institución de los primeros monjes*, de Felipe Ribot († 1390), que era como el catecismo en la formación de todo carmelita, y que desconociera a su vez la no menos famosa *Expositio parænetica in Regulam Carmelitarum* del beato Juan Soreth, precedente de las Constituciones de 1499.⁴¹ «Y ahora... (le vuelve a escribir a su misma hermana), creciéndome más la gana que tengo de hacer bien a la Orden, he comenzado otra obra que no será de poco provecho andando el tiempo, que es una recopilación de todas sus historias y antigüedad. Ésta ya la tenía trazada, y con ella una declaración de la Regla primitiva hecha de los dichos de los Profetas y palabras de Cristo y de Nuestra Señora y de las reglas de otras religiones que servirá para que vean los que profesan ésta que no hay palabra en lo que les mandan guardar que no sea de tan buenos manantiales».⁴²

En noviembre de 1598, tras un viaje hecho a Nápoles, vuelve a escribir a su hermana María de San José y le cuenta que ha regresado muy cansado «de ocupaciones bien graves y del servicio de Dios y que el nuevo General Enrique Silvio «me mandó con más fuerza que antes siendo Vicario General que me diese prisa a escribir sobre la Regla nuestra tal doctrina, que imprimiéndose pueda aprovechar a los monasterios todos, porque toma con mucho celo el aprovechar las almas de sus súbditos y piensa que por esta vía recibirán mucho fruto. Hame sido obediencia muy gustosa porque, como no sea embazarme más con frailes en visitas y pesadumbres, desde lejos y con

⁴⁰ *Ibid.*, p. 324.

⁴¹ Cf. ISMAEL MARTÍNEZ CARRETERO, O.CARM., *Figuras del Carmelo*, en *Los Carmelitas VI* (BAC) 1996, p. 66. Sobre Juan 44 véase JOAQUÍN SMET, O.CARM., *Los Carmelitas*, vol. I, Madrid 1988, pp. 84 y 88-89.

⁴² *Epistolario*, cta. del 4-IX-1597, p. 325. El P. Gracián publicó en italiano un librito titulado «Della disciplina regolares» que se encontraba en el monasterio de Santa María de los Ángeles de Florencia y que posiblemente utilizó la propia Santa M^a Magdalena de Pazzis. Cf. revista *Horeb* 46 (gennaio-aprile 2007), p. 18.

el entendimiento no es peligroso servirles y hacer cosa que pueda aprovechar a calzados y descalzos». Cuatro meses más tarde le notifica que «ahora se imprime sobre la Regla del Carmen, que serán ochenta pliegos de papel», y en marzo de 1599 le da las últimas noticias: el libro lo han enviado a Barcelona a fin de que los provinciales de la Observancia «le hagan imprimir, como acá se imprime en italiano a costa de la Orden que espero en Dios ha de ser en gran provecho de todas las religiones, especialmente a la nuestra».⁴³

2. 1600. Viaje a España en misión especial

«Desde que vine de cautiverio he dado memoriales al papa rogándole se duela de las almas de los miserables cristianos cautivos y de la multitud que se condenan en tierras de gentiles por no haber ministros que les acudan. Su Santidad ordenó una Congregación de Cardenales que llaman *De Propaganda Fide* y la primer cosa que esta Congregación ha hecho es enviarme a mí con otros dos padres capuchinos muy santos... para que, con ocasión de llevar el Jubileo del Año Santo, fuésemos a todas estas partes de África a consolar a los cristianos cautivos y a descubrir en qué estado están de la conversión muchos reinos de aquellos que están próximos a la fe».

«Tratando de este ministerio con el General de mi Orden y leyendo escrituras antiguas y profecías, hallamos que el Monasterio de Monte Carmelo, que fue el primero de nuestra Orden, se ha de retornar a edificar, y así me dio el General patente para ello. Llevo facultades para vestir y vivir como descalzo o calzado, como yo quisiere».⁴⁴ El P. Garrido cita las patentes que le concediera el general Enrique Silvio, mediante las cuales le nombra «*Commissarius Generalis in omnibus partibus orientalibus, cum facultate absolvendi a reservatis Generali, acceptandi monasteria et induendi novitios*» con fecha del día 28 de julio de 1600.⁴⁵

La primera vez que Gracián visita y convive con los Padres de la Observancia en España, fuera de su habitual convento de San Martín *in Montibus* de Roma, es en Valladolid. El P. Jerónimo acogió y secundó con verdadero espíritu eclesial la proclamación por Clemente VIII del Año Santo de 1600. Le iba a tocar parte muy especial en el

⁴³ *Epistolario*, pp. 332-334 y 339.

⁴⁴ *Ibid.*, Génova 15-VIII-1600, p. 346.

⁴⁵ PABLO MARIA GARRIDO, *Noticias bio-bibliográficas sobre el P. Jerónimo Gracián en Carmelus* 41 (1994), p. 105.

mismo. «Bien conocida en la curia pontificia su experiencia del mundo musulmán, se le encomendó nada menos que la predicación del Jubileo en Marruecos, para que pudiesen beneficiarse los cristianos allí retenidos en cautividad», escribe Eulogio Pacho.⁴⁶

Ha de pasar necesariamente por España y en diciembre anda visitando a su madre en Madrid y a diversas comunidades de descalzas, principalmente el convento de Consuegra, donde se encuentra su hermana María de San José, junto con los de Toledo y Cuerva. Para conseguir las cartas credenciales que le permitan visitar África ha de viajar a la Corte, establecida entonces en Valladolid, y reside con los Padres de la Observancia. «Mi posada –le escribe a su hermano Tomás– es en el Carmen a la puerta del campo. Tengo una muy buena celda que los Padres de muy buena gana me han dado y con mucho contento y regalo. Primero hice estación a los descalzos y, como los hallé tibios, acudí a los calzados». Y la que pensaba Gracián que iba a ser pasajera y breve estancia por España se prolongará nada menos que seis años.

Unas *tercianas* le hacen retrasar su proyectado viaje; mientras se repone, Dña Juana Dantisco, su madre, cae enferma de gravedad a la que asiste hasta su fallecimiento. En una elocuente y hermosa carta le cuenta a sus hermanas monjas todo este triste acontecimiento. «Poco antes de que muriese le di el hábito del Carmen como a monja con todas las bendiciones», añade al final de la carta.⁴⁷

Los descalzos están molestos por la presencia de Gracián en España y no le dejan en paz; parece que les estorba. Ante ellos es todo un antitestimonio al portar en ciertas ocasiones el hábito de la reforma, no perteneciendo a la misma orden, como el nuevo prepósito general Francisco de la Madre de Dios le recrimina con suaves palabras. Y marcha un tanto amargado hacia su misión de África. No fue muy fructífera su gestión marroquí y, una vez pasada la cuaresma de 1602 regresa de nuevo a España, dando cuenta de todo al rey Felipe III y su valido el Duque de Lerma. Desde Madrid, alojado en El Carmen «donde me recibieron con mucho gusto y regalo, revolviendo los papeles para ver los que se pueden imprimir» (su verdadera obsesión), escribe a la recién fundada *Congregación de Propaganda Fide* en Roma, informándoles sobre su misión africana.

⁴⁶ EULOGIO PACHO, OCD, *Jerónimo Gracián de la Madre de Dios. Vida y obra*, en *El Padre Jerónimo Gracián*, p. 32.

⁴⁷ *Epistolario*, pp. 363-364.

Dos años pasará Gracián entre Madrid y Valladolid, su tierra. Se ocupa principalmente en predicar, imprimir sus obras y acelerar la canonización de la Madre Teresa, gestión sobre la que va a recibir la más dura recriminación por parte de la autoridad descalza, diciéndole que no sólo se mete en donde no le importa sino que él mismo constituye un verdadero obstáculo para la propia causa; se le prohíbe incluso que aparezca por conventos de frailes o monasterios de monjas. Es cuando Gracián decide definitivamente marcharse a Roma y para ello se va hacia Levante sin ánimo de volver la vista atrás. También se duele de no ser correspondido ni por las mismas monjas descalzas, sin duda bien advertidas por la máxima jerarquía de la descalcez.

3. *Por tierras de Valencia y Pamplona. 1604-1607*

En enero de 1604 se encuentra en Alicante donde ha tenido grandes dificultades para embarcar hacia Italia, ocupado en la predicación donde los alicantinos le «han cobrado mucho amor» y le ruegan predique la cuaresma; en mayo se va a descansar a Consuegra y en junio se encuentra en Madrid; a finales de noviembre del mismo año llega a Valencia desde donde da nuevas noticias a sus monjas de Consuegra: «Llegué a Valencia viernes antes de la dominica próxima de *Adventus*, gloria a Dios, bueno, y he sido muy bien recibido por estos padres valencianos, que como son amigos de devoción... me hicieron predicar hoy en el convento, día de Nuestra Señora de la Presentación, y habiendo hablado al Patriarca se holgó de mi venida, que tiene gran noticia de nuestras cosas». El patriarca del que habla es San Juan de Ribera, arzobispo de Valencia.

El convento del Carmen será su residencia habitual por meses y años. Los carmelitas le han recibido como huésped ilustre y con su presencia se sienten honrados. «Hanme dado muy buena celda y con mucho regalo y amor me tratan porque estiman ellos en mucho que vengamos de Castilla y honrarles su convento con los sermones». «El recudidero⁴⁸ de las beatas y de las cosas de espíritu es aquí, en este convento de calzados, y en la Compañía de Jesús, porque hay aquí Padres que tratan de este lenguaje, especialmente el Provincial, que es de mucho espíritu».⁴⁹

⁴⁸ «Sitio a donde alguien concurre», según la RAE.

⁴⁹ *Epistolario*, pp. 377-378. Cta. a su hermana María de San José en Consuegra (23-XI-1604).

El día 8 de diciembre vuelve a escribir a sus monjas de Consuegra dando nuevas noticias. «Vame en esta tierra muy bien de salud, porque es muy templada y ahora hace como en mayo, una primavera muy agradable. Estos frailes me quieren mucho porque agradecen a quien, como ellos dicen, les viene a honrar de Castilla, y las monjas nuestras calzadas, que en dos monasterios que aquí hay, el uno que llaman de la Encarnación, tiene sesenta, y el otro que se llama de Santa Ana tiene treinta, y es para alabar a Dios cuán devotas son de la Madre Teresa de Jesús, deseosas de oración y espíritu. Tienen sus rejas con puntas de hierro y rалos entre reja y reja. Al fin son de las monjas más reformadas de Valencia, amiguísimas de pláticas de espíritu y de seguirlo. Luego que vine, me procuraron hablar y comunicar su espíritu Sor Bonastra,⁵⁰ Sor Blasca, Sor Solera, que de esta manera se llaman las monjas de esta tierra; no hay visitas ni parlitorios, especialmente en tiempo de este Provincial que se llama el maestro Sanz,⁵¹ que sus beatas hijas de confesión o las monjas que él confiesa no han de levantar los ojos y traer cubierto el rostro, y han de ser de las de la quinta esencia de suspiros y hunes. Acertó estar malo y yo hago pláticas los domingos y fiestas en el Carmen como él hacía, que tiene la beatitud de toda Valencia que hay mucha».⁵²

«Estoy esperando de día en día la embarcación que, si Dios es servido, pienso verme muy presto en Milán, porque la nao va directa a Génova y es de las buenas que navegan por el mar», escribe desde Alicante a las descalzas de Consuegra en 20 de enero de 1605, pero cuatro días más tarde informa a las mismas monjas que el mal tiempo les impide navegar. «Y aunque me quisiera volver a Consuegra, no parece que conviene por las calumnias y malas lenguas, y en Valencia, aunque los frailes calzados me trataron con mucha familiaridad y amor, no sé qué es que las descalzas ni un recado me enviaron público ni secreto, aunque las envié saludes con un su mayordomo. Dios las haga bien».⁵³

A finales de enero de 1605 escribe a Juliana, su otra hermana en las descalzas de Sevilla, y le cuenta que había estado en Madrid «con

⁵⁰ Fue la Venerable Serafina Bonastre la fundadora del monasterio de la Encarnación de Zaragoza, discípula e hija espiritual del Venerable Juan Sanz, del círculo espiritual del que habla el P. Gracián. Su vida la escribió el jesuita P. PEDRO OXEA, Zaragoza 1675.

⁵¹ Sobre la figura y obra del Venerable Juan Sanz véase PABLO MARIA GARRIDO, O.CARM., en *Carmelus* 21 (1974), pp. 137-197.

⁵² Valencia 8-XII-1604, en *Epistolario*, pp. 381-382

⁵³ *Epistolario*, pp. 388 y 392.

algún asiento, aunque no con satisfacción de henchir mi ministerio y ejercitar mis talentos», y luego se vino a Valencia a predicar el adviento; por las razones ya expuestas no embarcó. «Mi vida ahora es apostólica acudiendo adonde más fruto se hace... En Valencia tenemos un zapato de nuestra Señora a que yo tengo devoción: tomé la medida de su santísimo pie y toqué algunas al zapato. De ellas envío a Vuestra Reverencia ésa, la cual aún no estando tocada, tiene gran virtud poniéndola sobre enfermo, especialmente a las que están pariendo». ⁵⁴ Todo lo cual denota que en esta fecha ya estaba de nuevo en El Carmen de Valencia.

En estas actividades se hallaba el P. Gracián por tierras valencianas cuando a primeros de 1607 le reclaman para que acepte la predicación de la próxima cuaresma en Pamplona; es así como el mismo protagonista nos lo cuenta: «Los religiosos somos de manera que nunca nos deja Dios holgar mientras vivimos ni estar donde queremos. Yo me hallaba muy bien y con mucho descanso en Valencia... Ofrecióse que en la ciudad de Pamplona hubo no sé qué revueltas sobre los sermones de la Cuaresma, por donde fue necesario para nuestra Orden que yo me fuese a predicarla allá hogaño. Diré a vuestras reverencias lo mismo que dije al Patriarca y al Virrey, que la obediencia todo lo trabuca, y cuando ella no estuviera de por medio, la amistad del Provincial y el buen modo con que me lo mandó, me obligaba a que habiendo de vivir entre estos Padres como advenedizo a su Orden, he menester tenerlos contentos a trueque de andar ochenta leguas que hay de camino. Mas vase con mucha comodidad y regalo y dan cien ducados de la Cuaresma, que son buenos para acabar las impresiones». ⁵⁵

Ya desde Pamplona y en carta a un supuesto amigo, allá por febrero o marzo, explica las razones por las que debe marchar a tierras de Flandes. «Sucedió, pues, que por el mes de febrero, habiéndome mandado el Provincial de Aragón, que era al presente mi superior, que viniese a predicar la Cuaresma a Pamplona, me pidió el Marqués de Guadaleste, a quien el Rey había nombrado embajador de Flandes, le acompañase en esta jornada y para ello no saliese de Valen-

⁵⁴ *Ibid.*, p. 393. Sobre esta original "reliquia" véase ISMAEL MARTÍNEZ CARRETERO, O.CARM., *El zapato de la Virgen*, en la revista *Escapulario del Carmen* 103 (Diciembre 2006), pp. 400-401.

⁵⁵ Cta. a las descalzas de Consuegra, 31 de enero de 1607 en *Epistolario*, pp. 395-396.

cia. Respondíle que no podía dejar de ir a predicar a Pamplona como me lo había mandado el prelado, y que acabada la Cuaresma, haría lo que me ordenasen mis superiores, que para salir de la provincia no había otros que el Papa, el Nuncio y mi General, que lo que ellos ordenasen haría».

Y considerando las grandes ventajas que en el apostolado de aquellas gentes tendría, añade otra razón más por la que se inclina a ir a los Países Bajos. «El General de mi Orden ha mucho tiempo que me persuade entienda en reformación de algunos conventos. Ésta no se puede acometer en esta tierra donde hay tantos conventos de carmelitas descalzos, que es tan perfecta reformación de la Orden del Carmen, y si algo de esto intentare, tornaríamos a revolver humores, revueltas e inquietudes pasadas... En aquellos reinos de Francia y Flandes me consta haber mucha necesidad de esta reformación, y quizá llegar a Inglaterra donde hemos tenido los mayores conventos más santos y reformados, y no es gente que se aplica a tanta descalcez y tanto rigor exterior como nuestros descalzos profesan, pues de allá fueron los que alcanzaron la mitigación habrá ciento y ochenta y tantos años, que después ha venido a ser en algunos relajación, y sería gran servicio de Dios procurar tornarla a sus principios del tiempo de Eugenio IV».

Y otras razones más para ir a Flandes: «Tengo mandado de mi General para que imprima mis obras, y en España hay menos y peores impresiones y menos aparejo por valer todo muy caro que en las principales ciudades de Flandes donde se ha de residir, y si imprimo mis libros como llevo pensado, en español, latín y francés, serán mayor provecho en la cristiandad que si se imprimiesen acá sólo en español... No me hace poca fuerza gobernar aquellos reinos el Archiduque Alberto a quien serví cinco años en Lisboa... Y yendo acomodado con el embajador de Flandes y su mujer, la marquesa de Guadaleste, siervos de Dios, como he conocido en Valencia, no me parece tendré allá mal arrimo para lo temporal que habré menester, y ayuda espiritual en lo que entendiere». Y a pesar de que tiene amigos que le disuaden de tal idea, «pues paso de los años sesenta, donde había de procurar descansar de los trabajos pasados», piensa que precisamente, «por no haber hecho nada bueno en toda la vida, querría emplear bien este poco tiempo que de ella me queda».⁵⁶

Con fecha del 25 de mayo de 1607 y con un pie en el estribo,

⁵⁶ *Epistolario*, pp. 397-400. Es copia que se conserva en las descalzas de Consuegra.

escribe desde Pamplona a las monjas de Consuegra: «Por amor del Señor me encomienden a su divina Majestad para que me dé fuerzas y espíritu con que le pueda servir en esta jornada que la obediencia me ordena a Flandes y le rueguen que mis pecados no me estorben entre luteranos lo que me estorbaron entre turcos. Lo que me ha movido a esto va ahí en esas razones, el cual papel se envíe a Sevilla para que mi hermana Juliana sepa lo mismo». Lo cual indica que esta misiva estaba destinada a dar razón y explicar los motivos de su traslado a Flandes, por puro acto de obediencia a sus superiores, para aquellos que lo quisieren saber y que no se lo habían pedido.

El original de la carta adjunta para aquel supuesto amigo debió de enviarse a Sevilla y quedarse con la copia. «Cuando escribo ésta estoy de partida y no me dejan visitas». Sin embargo, cuatro días más tarde y desde el mismo Pamplona, escribe a su hermana de Sevilla para decirle que recen por él y que va contento, «aunque no llevase otro consuelo de esta vida sino acabarla en parte donde no me estorben el acudir a las mis hijas las Descalzas con los mandatos y descomuniones que acá han procurado mis Padres Descalzos reservarlas de mi».⁵⁷

III. POR TIERRAS DE FLANDES. 1607-1614

1. *Gracián y las descalzas en Flandes*

«Desde 1607 hasta su muerte en 1614, el desafortunado Jerónimo Gracián vivió en el convento de Bruselas», escribe el P. Smet. «Desde su admisión en la Orden en Roma en 1595 había continuado, ahora con plena libertad, el mismo estilo de vida que le había ocasionado la expulsión de los descalzos: una existencia independiente al servicio de personas influyentes a favor del apostolado. En 1607, durante su estancia en España, aceptó el oficio de confesor del marqués de Guadaleste, recientemente designado embajador en Flandes, donde era gobernador su antiguo protector el Archiduque Alberto, con la esperanza de un intenso apostolado tanto dentro de la comunidad como con la tropa militar, la corte española y con las monjas descalzas. Ante todo, le animaba la ardiente ilusión de practicar “el arte de luchar contra los herejes” en primera fila del conflicto entre católicos y protestantes. Y además, los famosos impresores de Amberes y Bruselas le ofrecían eficaces medios para la impresión y distribución de los libros

⁵⁷ *Epistolario*, cartas del 25 y 29 de mayo de 1607, pp. 400-401.

que ahora empezaron a fluir de su pluma, en cuyos resultados (así como en la de todo su apostolado) tenía una confianza muy superior a la realidad».⁵⁸

«En el convento carmelita de Bruselas se le asignó una celda con un pequeño jardín, pero, a pesar de su solicitud, sus hermanos flamencos, con los que podía comunicarse muy poco por cuestión del idioma, eran para él “figuras pintadas en un lienzo”, como escribe en otro lugar.⁵⁹ También en otros aspectos encontró extraño su nuevo ambiente. La escuela renano-flamenca de espiritualidad, contra la que le había prevenido la Inquisición española, le pareció del todo herética. Con mayor razón se escandalizaba de la vida religiosa de Bélgica donde las monjas podían andar libremente por las calles y las mujeres podían entrar en los conventos de varones».⁶⁰

Esta introducción que el P. Smet hace de la figura del P. Gracián y de su apostolado durante su larga estancia en los Países Bajos, justo hasta su muerte, no puede ser más concisa, exacta y correcta, como es de su estilo. De sus diversas actividades, de su “vida y milagros” por tierras flamencas tendremos buena ocasión de verlo y apreciar, en gran parte con las propias palabras de Gracián a través de su abundante correspondencia.

El P. Gracián, tan pronto llega a Bruselas escribe a su hermana Juliana de la Madre de Dios: «Víneme a apear al monasterio del Carmen de los calzados donde estoy entendiendo en lo principal a que vine, que es imprimir mis obras... Pienso meterme poco en cosas de frailes, sino cuando mucho predicarles algunas veces y animar a que los descalzos vengán». (Sus objetivos son claros y precisos). Y de inmediato le da cuenta de la situación de las descalzas por aquellas tierras, que es su continuo desvelo, plenamente convencido de que ésta era la auténtica misión que la Madre Teresa le encomendara. Y así, lo primero que hace es darle a su hermana (ya que no tenía con quién más tratar de este tema), una completa relación de cómo estaban los nuevos monasterios de monjas y en qué situación se encontraban por tierras de Flandes y Francia.

⁵⁸ «Son las razones expuestas por él mismo en una carta dirigida a un supuesto amigo», aclara el P. Smet, como ya vimos antes.

⁵⁹ En carta escrita desde Amberes a su hermana Juliana el 2 de enero de 1613 le dice, respecto al trato con los descalzos y descalzas, «procedo como quien los ve pintados en paramento»: *Epistolario*, p. 461.

⁶⁰ JOAQUÍN SMET, O.CARM., *Los Carmelitas*, II, p. 439.

«Los monasterios [de descalzas] que en estas partes hay son cinco, tres en Francia. El de París tiene veintiocho monjas porque han de sacar ahora para fundaciones hasta que quede el número de la Constitución (que de ellas, según que la santa Madre las escribió no se han de pasar un punto) y ha costado la fábrica más de sesenta mil ducados... Hay otro monasterio en Pontoise, ocho leguas de París, y otro en Amiens, que también está cerca, y pídense en diversas partes de Francia con muchas comodidades. También hay un monasterio en Borgoña que fundó la madre Ana de Jesús, la cual está aquí en Bruselas, a la fundación de otro que hace la Infanta con aquella suntuosidad y fábrica que el que hizo la Princesa en Madrid».⁶¹

Ha pasado un año y vuelve a escribir a su hermana Juliana de la Madre de Dios anunciándole que ya hizo imprimir su *Dilucidario* del que ha enviado unos cuantos ejemplares con un criado de la Infanta. «Gloria sea al Señor vame muy bien de salud en esta tierra y como mi deseo no es otro que el servicio de Dios, y aquí hay ocasiones muy graves para ello, estoy contento, y paréceme que gozo de las oraciones que todas las descalzas están obligadas a hacer por su fundación, y lo que la Madre Teresa de Jesús ordenó que es por los que pelean contra los herejes». Muy interesante esta consideración puesto que atañe a la esencia misma del carisma teresiano, según Gracián.

«A las Madres Descalzas predico algunas veces; en otras cosas tuyas no me entrometo porque, como muchas de ellas son flamencas o francesas y no las entendemos, no confiesan ni comunican sino con los de su tierra, y yo me hallo bien a mis solas en mi celda de una huerta donde paso mi vida eremítica hasta la hora de comer que vengo acá a los negocios, que duran hasta la tarde, que me vuelvo a mi yermo ocupando lo más del tiempo que puedo en oración para acabar la vida, que espero en Dios será este año que es el climatérico de 63 en que murió Nuestra Señora». Lo mismo escribe a las de Consuegra, añadiendo: «Tengo más salud y fuerzas que jamás he tenido».⁶²

No deja de ser curiosa la forma de señalar el fin de una etapa como es la edad madura. Por otro lado, como no tiene con quién comentar las cosas internas de las monjas, acude siempre a sus hermanas, la de Sevilla y la de Consuegra; he aquí una muestra de sus diferencias con la M. Ana e Jesús, la que fuera considerada la “capi-

⁶¹ *Epistolario*, Bruselas a 8 de julio de 1607, p. 402.

⁶² *Ibíd.*, Bruselas 26 de julio de 1608, pp. 404 y 406.

tana de las prioras” en aquella lucha por conservar las Constituciones teresianas ante la Consulta.

«Las cosas de nuestras Madres también dan cuidado –escribe confidencialmente a su hermana de Sevilla–, porque la Madre Ana se ha arrojado a hacer no sé qué fundaciones que tienen dificultades grandes y dejar las que más hacen al caso, guiándose por quien no lo entiende, y las monjas que lo entienden son de contraria opinión, y ella piensa que le son desobedientes. He procurado rendirla importunándome ella que le aconseje; hele dicho mi parecer y tómale, aunque siempre me aparto de buscar mayor paz». Y a las descalzas de Consuegra también les confía lo mismo sobre Ana de Jesús. «En lo que toca a nuestros negocios muchas cosas ha echado de ver la Madre Ana en que se ha errado en estas fundaciones de aquí, y tratándolas conmigo, le digo las verdades, aunque sin instancia, no más que parecer seco».⁶³

Sobre las mismas monjas de Bruselas también informa de que «los domingos en la tarde les predico; héles declarado los *Cantares* y ahora declaro el *Apocalipsis*». No está de acuerdo en la cantidad de dinero que se gasta en la construcción del monasterio; lo quisiera más pobre y austero; tal vez no cae en la cuenta de que las tierras de los Países Bajos no son las de España en cuanto a la climatología y tradición se refiere. «Las monjas nuestras, en lo que toca a... la fábrica, llevan comenzado el monasterio que llegará a cien mil ducados, nunca me contentó, que nunca querría que los nuestros monasterios sean tan costosos ni creo que la santa Madre gusta. Siempre llevo adelante mi estilo de no dar puntada ninguna donde no me llaman, y antes procurar que quede por corta que por mal echada, aunque la Madre Ana de Jesús me hizo estotro día un gran favor que nunca le había hecho, aunque con mucho encarecimiento y protestaciones que no se lo dijese a nadie, y fue que me sacó todas sus monjas que las viese, que nunca las había visto... Gloria a Dios nunca estuve más a mi gusto que ahora que no trato con frailes».⁶⁴ (Menos mal que la M. Ana le recomendó “con mucho encarecimiento” que no se lo dijese a nadie).

Las diferencias existentes entre Gracián y la Madre Ana las pone de manifiesto una vez más cuando escribe a las monjas de Consuegra desde Amberes: «Mi [venida] aquí a Amberes fue para tratar de la fun-

⁶³ *Ibid.*, p. 408.

⁶⁴ *Epistolario*, cta. del 9-II-1609, pp. 412-413.

dación de un Colegio en esta ciudad, que es lo que hace al caso, que lo de Bruselas dijo la Madre Ana les prometía mucho; ella se ha desengañado de cómo la han traído embaucada y cuán poco fruto ha sacado en retirarse de mí para los negocios de la Orden, sobre la cual habrá mucho que decir, que no es para carta». Y con respecto a los descalzos de la Congregación de España escribe en la misma misiva algo que para él le resulta penoso y lamentable: «Escribiéronme de Roma que nuestros descalzos de España no querían que se llamase a la Madre Teresa fundadora de los frailes, sino fray Juan de la Cruz, y que se quitase del Rótulo lo que dice del celo de las almas y que procuraban otras cosas que verán por esa carta de fray Tomás, y para contra esa persecución he impreso un libro en latín de la vida de la Madre sacado del Rótulo de su canonización». ⁶⁵ A principios de mayo y todavía desde Amberes vuelve a escribir a las carmelitas manchegas: «Estoy esperando a los padres descalzos que ya partieron de Roma postrer día de Pascua y estarán aquí antes de Pentecostés. Tengo prevenido al obispo de Amberes para su fundación». ⁶⁶

Entre abril y mayo de este mismo año vuelve a informar a las de Consuegra: «Estoy bueno y salgo de la Cuaresma, aunque he predicado casi cada día». Prosigue con la impresión de sus obras y piensa publicar sus *Flores Carmeli*, «que es una breve y sumaria recopilación de toda la Orden del Carmen», aquella, suponemos, que escribiera hace años en Palermo. En octubre se encuentra fuera de Bruselas, «en un pueblo que se llama Vince, donde estos señores Archiducos se han venido a cazar y yo fui importunado que viniese acá, y holguéme por tener un poco de vida más eremítica, que estaba cansado de negocios y escribir contra herejes, y había acabado de imprimir un libro que llamo *Vida del alma unida*», escribe a las descalzas de Sevilla. ⁶⁷

Como bien podemos apreciar, su auténtica preocupación y desvelo es el de escribir, convencido de que su principal misión y destino es precisamente el del *apostolado de la prensa*. «Quizá se cumplirá un Perogrullo que me dijo fray Francisco de Jesús “El Indigno”, saliendo de una oración al tiempo que yo andaba más ocupado en el gobierno. “Dios, dijo, me ha revelado que os quiere para que escribáis y con vuestros libros se haga fruto en nuestra Orden”». Y así lo confirma

⁶⁵ *Ibid.*, cta, 14-III-1610, pp. 431-432.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 436.

⁶⁷ *Ibid.*, 220-221 y cta. desde Vince, p. 424.

cuando ya en abril del mismo año, y desde su habitual residencia en Bruselas, vuelve a informar a su hermana Juliana diciendo que, «lo que ahora puedo escribir es haber, gracias a Dios, salud y buenas ocupaciones de todas maneras en servicio de Nuestro Señor, especialmente contra herejes». «Ahora he comenzado a escribir muchas cosas de hunes que he sacado a la Madre Ana de San Bartolomé y bien provechosas con el estilo que las llevo, que es de diálogo entre Jerónimo que examina su espíritu y Ana que se le dice; ella con llaneza y sinceridad de lo que ha pasado desde que nació y él contrapunteando con la Sagrada escritura y algunos secretos de la Madre Teresa que él sabía y no estaban escritos». Informa que el libro de *Peregrinación de Eliseo* ya estaba acabado «hasta la venida de Flandes». ⁶⁸ (Aún titubea sobre el título de su *Peregrinación*, si de Anastasio o de Eliseo, que era como Santa Teresa le llamaba).

Con respecto al tema de las monjas, también Gracián tendrá ocasión de visitar a las carmelitas de la observancia, aquellas que fundara y organizara el beato Juan Soreth en el siglo XV junto con las de Francia, y que habían padecido los desastres de las así llamadas “guerras de religión”. Se encuentra acompañando al Provincial P. Gauguer Limelette en la visita del monasterio de Vilvoorde. [Gracián escribe *Bilborde*]. Este monasterio se fundó en un antiguo beaterio, muy cerca de Bruselas, y había sido destruido en 1477, permaneciendo intacta una imagen muy venerada de Nuestra Señora de Consolación que aún en nuestros días permanece, siendo el único que ha sobrevivido de cuantos fundara el santo general, el auténtico fundador de las carmelitas. ⁶⁹ Gracián había recibido carta de su hermana Juliana quien le ha descrito con todo detalle la enfermedad y fallecimiento de su otra hermana monja, María de San José en Consuegra, carta a la que contesta desde Vilvoorde, contándole lo siguiente acerca del citado monasterio:

«Ésta escribo desde un monasterio de carmelitas calzadas que estoy visitando como compañero del Provincial; mientras él está en el escrutinio, que como son flamencas y yo no entiendo palabra ni ellas a mí, tengo lugar, y menos entiendo lo de estos monasterios, que son éstas cincuenta monjas, todas muy santas y deseosísimas de perfección y muy devotas de la Madre Teresa y sin clausura ninguna, que cualquiera entra dentro y los frailes que las confiesan moran dentro y

⁶⁸ *Ibid.*, pp. 462-463.

jamás ha acaecido una desgracia ni hay imaginación de ella. Yo hago fuerza en la clausura que se ponga solamente por las palabras del Concilio. Está aquí una de las imágenes de mayor devoción y más antiguas de esta tierra; quemáronles su monasterio los herejes y ahora viven acá, dentro de la villa de Vilvoorde donde la pobreza hará dificultad el acomodarle para la clausura». ⁷⁰

2. Gracián y la división de los descalzos

En febrero de 1610 comunica a su hermana que acababa de escribir un libro que trata «de la *Peregrinación de Anastasio* y los doce diálogos que tendrán setenta u ochenta pliegos de papel». ⁷¹ En carta posterior a las de Consuegra les habla sobre el contenido de su obra: «Allí declaro todos los trabajos que he tenido toda la vida, el espíritu por donde Dios me ha llevado, las ocupaciones en que he estado y la revelaciones que de mí ha habido y los sucesos de ellas; procuraré lo más presto que pudiere que vaya para que estén en depósito con los demás papeles míos». Y después de manifestarle a las monjas que tan pronto llegue a España en su proyectado viaje de vuelta, «las primeras visitas serán a mi convento de Consuegra y allí tomaremos la resolución de dónde me iré a morir». ⁷²

No llegará a realizar tal proyecto de regreso a España porque Gracián espera la llegada de los descalzos de Italia a fin de que “gobiernen” a las monjas, ya que los de España se niegan a auxiliarlas, y éstos, por medio del famoso Tomás de Jesús, le abrirán las puertas de su observancia, algo que dará ocasión a que el P. Jerónimo haga una serie de interesantes reflexiones. Y como en un tiempo a Juan de la Cruz, le cree una serie de “perplejidades”.

Sin embargo, en cuanto a su opción definitiva, Gracián parece ser que la tiene ya tomada a tenor de cuanto le escribe a su hermana Juliana, otra vez desde Amberes, donde ha ido a predicar la Cuaresma: «Presto, si Dios fuere servido, iremos a la otra vida y para asegurarle a Vuestra Reverencia tengo patente del Protector para poder dar lo que quisiere a cualquier convento y que nadie se lo pueda quitar, y según mi imaginación creo que me tengo de ir a esa ciudad, y no muy

⁶⁹ JOAQUÍN SMET, O.Carm., *Los Carmelitas I*, Madrid 1987, p. 146.

⁷⁰ *Epistolario*, cta. del 18-VIII-1611, p. 448.

⁷¹ *Ibíd.*, p. 428. Es carta escrita a su hermana Juliana en 8 de febrero de 1610. Sobre el título y la significación de los nombres véanse las pp. 245-246 de la misma obra publicada en el vol 17 de la BMC ya citada.

⁷² *Ibíd.*, p. 432, cta. a las monjas de Consuegra, 14-III-1610.

tarde, que ya el Embajador se ha ido de aquí y creo que no volverá, y si fuera mejor tiempo me fuera con él, y pensando dónde iría que estuviese con más quietud y gusto no hallaba mejor puesto que Sevilla, ahora sea la casa de calzados ahora de descalzos, que una de las causas porque no me partí fue por esperar los descalzos de Italia que, como después sabrá, vienen a mi instancia; la Madre Priora Ana de Jesús quería los de España y hay en estos mucho que decir».⁷³

«La quietud espiritual y temporal con que ahora vivo gastando todo mi tiempo en servicio de Dios de cosas muy importantes me hará mirar muy despacio lo que hago cuando los Padres Descalzos de Roma llegaren acá y me convidaren a volver con ellos, que Lot estaba bien en Sodoma, y en el monte con sus hijas se perdió; los cuales, viniendo a esta Provincia para gobernar las monjas de aquí y fundar conventos suyos, pasando por París se detuvieron allí a fundar convento a instancia de la reina de Francia..., pero se les ha impedido la fundación por parte de aquellos clérigos que gobiernan a las monjas».⁷⁴

Dos meses más tarde y desde Amberes, donde Gracián se encuentra empeñado en la impresión de su libro “contra herejes”, notifica a las monjas de Sevilla que los descalzos de Italia «han fundado muy bien su convento en Bruselas, y espero en Dios que harán mucho fruto fundando en Francia, donde ya tienen convento aplazado en París, y en Alemania, donde les darán de los conventos que, por no haber frailes calzados que les habiten, quedan solos, teniendo muy buenas fábricas y sacristías».

Y respecto a la posibilidad de tornar a los descalzos, le confiesa a su hermana que «el papa y todo el mundo sabe cómo me han tratado los descalzos... y, aunque la verdad es que a mí no me pesara morir en mi Orden, he menester mirar en ello y ver lo que a Vuestra Reverencia y a la Madre María de San José les parece. Y a los amigos. Una cosa me da gran pena, que es la diferencia y desunión que hay entre los descalzos de Italia y los de España, y según los hunes que yo tengo en mi espíritu, la Madre Teresa bien gustaría que se unie-

⁷³ *Ibíd.*, 428. Es carta escrita a su hermana Juliana en 8 de febrero de 1610.

⁷⁴ *Epistolario*, 26-VII-1910, p. 439. Las carmelitas de Francia dependieron siempre, desde su fundación, del Cardenal Pedro de Bérulle, hasta su muerte en 1629. La Santa Sede nunca permitió que las carmelitas dependieran de los Descalzos. Cf. ILDEFONSO MORIORES, OCD, *El Carmelo Teresiano*, Vitoria 1978, pp. 247-248.

sen y no anduviesen divisos. Yo le digo a fray Tomás mi parecer en esto y dice que queda por los de España, que los de Italia bien desean esta unión».⁷⁵

El referido P. Tomás de Jesús, con ocasión de la fundación de los frailes descalzos en Bruselas, «me propuso si quería mudar hábito de descalzo y que le respondiese mi voluntad por escrito... Respondí a fray Tomás, después de haberlo encomendado mucho a Dios y consultado con la Madre Priora de aquí y con otros amigos, que en negocio tan propio haría lo que me mandase Su Santidad y no quería tener propio parecer, y aunque hubiera de mudar hábito, esperara a saber cómo van los negocios».

Es decir, Gracián es bien consciente del rechazo y resentimiento que los descalzos de la Congregación de España le guardan aún después de tantos años y sólo si se verificara la unión de ambas ramas, y dentro de un ambiente de reconciliación y de perdón mutuo, sería posible el reingreso de Gracián pero, «he sabido que andan tan divisos los descalzos de Italia de los de España que, si le tomara [el hábito] de los de Italia, había de renunciar a los de España y nunca los había de ver, y no parece bien que me prive yo toda la vida de ir a España y de comunicar con los descalzos de allá, que cuando Dios quisiere que allá vuelva, más vale ir con este calzado, y si allá pareciere morir en esotro, más quiero morir en España que en Italia porque, para decir verdad, no me ha parecido bien que los de Italia hayan hecho nuevas Constituciones y nuevos votos y nuevas ceremonias [es decir, otra Orden], que si supiese lo que sobre eso hemos pasado con la Madre Teresa de Jesús, se espantaría». Y concluye lamentando que «le anden trayéndome en lenguas, que no hay cosa que tenga más olvidada que revueltas de carmelitas descalzos. Dios nos dé luz a todos», concluye esta carta a las monjas de Sevilla.⁷⁶

En agosto vuelve a escribir a su hermana Juliana una vez que se le ha notificado el fallecimiento de su otra hermana religiosa en el convento de Consuegra, algo que le ha enternecido y holgado a la vez, según sus propias palabras, «deseando irme presto a gozar con ella de lo que goza..., que ya poco me puede quedar de esta prisión, que me hallo viejo y, aunque sano al presente, achacoso de las reliquias que la edad y trabajos suelen dejar al cabo de la jornada». «Muchas cosas

⁷⁵ *Ibíd.*, pp. 441-442. Es carta escrita a su hermana Juliana en 30-IX-1610.

⁷⁶ *Ibíd.*, pp. 444-445. A su hermana Juliana (12-IV-1611).

hay que decir acerca de la Providencia divina que ha sido no querer mudar el hábito de calzado que traigo en el descalzo de los carmelitas nuestros de Italia, porque demás de que no me daba gusto desnaturalizarme de los de España, donde tomé el hábito, acá les hago más fruto sin comparación desde fuera y acudo a muchas más cosas que desde allá no pudiera». ⁷⁷

Y meses más tarde insiste en la misma idea con D. Pedro Cerezo, un buen amigo de Sevilla, a quien le dice: «Aquí veo cada día más claramente la Providencia divina en haberme llevado por este camino tan a trasmano de lo que parece a algunos en mi profesión de descalzo y guiado para que me detuviese en el volver a su gremio, aunque con claridad me convidasen. Digo con claridad porque, aunque con los de Italia me pudiera ir renunciando a España y las costumbres de la Orden que profesé, han andado con rodeos buscando que seglares y otros me lo escribiesen de su parte, sin que pudiese mostrar firma de ninguno, quizá para cumplir con todas las opiniones de los que sienten sería servicio de Dios volver con ellos..., y a estos Padres que están en Lovaina y aquí soy de tanto provecho en este estado y a otras muchas ocurrencias que se ofrecen del servicio de Dios, que se declarará el día del juicio». ⁷⁸

3. Libre para “acudir a todas manos”

Y a su propia hermana de Sevilla, justo por las mismas fechas, sigue abundando en la misma idea: «Cada día nos vemos y tratamos fray Tomás de Jesús y yo para el bien de la Orden en su aumento en estas partes, que de lo que pasa en ella por allá ni sabemos nada ni queremos tratar de nada, dejando a Nuestro Señor y a Nuestra Señora, cuya es la Orden, que la gobierne y gué a la mayor gloria suya». ⁷⁹ «... Por mejor tengo estarme libre para acudir a todas manos como ahora hago, que espero en Dios que para la reformación de calzados de Flandes y Alemania no ha sido sin provecho mi venida». ⁸⁰

A principios de 1613 se encuentra Gracián en Amberes. «Vine de Bruselas a predicar el Adviento aquí en Amberes –escribe a su hermana–, y de camino ayudar a la nueva fundación que aquí se ha

⁷⁷ *Ibíd.*, p. 449. 1-X-1601.

⁷⁸ *Ibíd.*, p. 455. A D. Pedro Cerezo (2-V-1612).

⁷⁹ *Ibíd.*, p. 457. A su hermana Juliana (25-V-1612).

⁸⁰ *Ibíd.*, p. 460. A su hermana Juliana (18-IX-1612).

hecho de carmelitas descalzas, cuya priora es la Madre Ana de San Bartolomé, que está muy santa, y aunque en las cosas de frailes y monjas de esta Orden procedo como quien los ve pintados en paramento, no he podido dejar de hacer lo que me ruegan los de acá, que no les desamparo del todo, y así en espiritual y temporal he ayudado a esta fundación». Ruega a su hermana que les escriba a fin de crear alguna forma de unión ya que «sienten las que alcanzaron aquellos buenos tiempos de la Madre Teresa, verse tan desunidas y desencadenadas unas de otras, que las de Francia, como están sujetas a clérigos, no las consienten tratar con las de acá, y los frailes de acá que las gobiernan a éstas, como son los de Italia, no tienen mucho asimiento con los de allá de España, y así sienten este desamparo y soledad».⁸¹

Dado que tan bien se siente con el hábito de “calzado”, tan bien acogido y tan libre como para realizar sin trabas aquel su intenso apostolado, tanto de la palabra como de la investigación y escritura, en *Peregrinación de Anastasio* él mismo se hace preguntar que si ha tratado alguna vez de fundar conventos de la observancia, tanto de frailes como de monjas, a lo que responde que sigue pensando en la misma idea: «No soy de opinión que se aumenten en la Iglesia sino conventos de órdenes reformadas. Verdad es que el general de los calzados, fray Henrico Silvio Henríquez, y otros siervos de Dios de la misma Orden, me han convidado a que les ayudase a fundaciones de calzados reformados y que se hiciese una tercera manera de Orden entre calzados y descalzos a manera de recoletos franciscos, mas tampoco me asentó esa manera de fundaciones, pareciéndome que para la reformación del Carmen bastan los descalzos, pues para esa reformación fue su primer origen». Y añade a continuación: «Aunque también te confieso que siendo provincial de los calzados de Flandes un padre muy siervo de Dios, llamado fray Francisco Putrolo,⁸² pretendió reformar los conventos de su Provincia quitando algunos abusos que en ellos había y comenzó esta reformación en el convento de Arras, y viniendo este siervo de Dios a Bruselas le acompañé yo para hablar al Archiduque que lo tuviese por bien y el Nuncio para que le diese Breve, como se lo dio. Plegue al Señor se haga alguna cosa de fruto».⁸³ El P. Smet comenta que, en efecto, el Prior General P. Silvio

⁸¹ *Ibíd.*, p. 461. A su hermana Juliana (2-I-161).

⁸² Se refiere al P. Francisco Potel († 1613) quien introdujo la reforma en la Provincia de Bélgica. Cf. SMET, *Los Carmelitas*, II, p. 441.

⁸³ *Peregrinación de Anastasio*, p. 208. Véase también *Ibíd.*, p. 213.

había intentado convencer a Gracián para que le ayudara en su programa de reforma, «pero *afortunadamente* había rehusado porque “para la reformación del Carmen bastan los descalzos”», comenta no sin cierta ironía nuestro gran historiador.

«No obstante, la correspondencia de Gracián de 1611 con su amigo y protector Cardenal Federico Borromeo, primo de San Carlos, revela que la reforma de los *Calzados* había empezado a “atormentar su alma”. La reforma era particularmente necesaria en la provincia de Alemania Inferior donde residía», habida cuenta principalmente de los desastres que las luchas protestantes habían ocasionado, sin embargo, el método que Gracián proponía era sencillamente el de ocupar los conventos de la observancia por los nuevos descalzos que de la Congregación de Italia iban llegando y en un buen número, y con los que simpatiza mucho más que con los españoles a los que critica por su cerrado “recogimiento”.

«No era éste, ciertamente, el tipo de cooperación que Silvio esperaba de Gracián», comenta Smet, y éste lo sabe y persiste en la idea, por eso cuando escribe al Cardenal Borromeo le ruega el máximo secreto, pues, «ya que vivo entre los padres calzados, si esto llegara a los oídos del General que se ocupa de esta materia [de reforma], me vendría un gran daño».⁸⁴ Para estas tierras de Flandes vendría como una bendición de Dios la gran *Reforma Turonense* cuyo espíritu aún conserva la Orden del Carmen, plasmado en las primeras Constituciones de la Restauración. La espiritualidad de Fray Juan de San Sanzón y de Domingo de San Alberto, junto con la teología mística mariana de Miguel de San Agustín y su discípula María Petyt, están vivas y presentes en la Orden.

No obstante, «este hombre paradójico», como le denomina Smet, no negó su ayuda al provincial reformador de la Provincia de Bélgica Francisco Potel. «Gracián lo presentó al Archiduque Alberto y al nuncio, Guido Bentivoglio, quien le facilitó cartas dimisorias para la reforma», como antes el mismo Gracián nos había dicho. Este padre, natural de Arras, no obstante su irrelevante figura, «puede, a pesar de ello, merecer el título de “padre de la reforma” en la provincia de Bélgica», escribe Smet. Sin embargo, no deja de resultar extraño que el P. Gracián, después de atacar y ser contrario a la observancia impuesta por el P. Doria, defienda la descalcez que a su juicio se había des-

⁸⁴ JOAQUÍN SMET, O.CARM., *Los Carmelitas*, II, p. 440.

viado de su proyecto original y del que él mismo fue inocente víctima. Basta leer sus famosas *Constituciones del Cerro*, en las que ridiculiza las exageraciones ascéticas de la descalcez.⁸⁵

4. 1614. *Su santa muerte*

Lo cuenta con todo detalle Carlos Ros. No cita la bibliografía empleada pero se supone que utilizó la biografía editada en Valladolid en 1619 por Andrés del Mármol y que, según Nicolás Antonio y otros autorizados autores, la escribió el carmelita P. Cristóbal Márquez (1566-1632).⁸⁶ También existe una breve biografía del P. Daniel de la Virgen María en su *Speculum Carmelitanum*.⁸⁷

Era el día 20 de septiembre de 1614, sábado, cuando Gracián regresaba de una villa cercana a Bruselas llamada Alosté «por negocios de caridad y bien común, acompañado por un hermano lego. Ya era tarde y se encontraron con las puertas de la ciudad cerradas, viéndose obligados los frailes y el cochero a pernoctar en una casa del barrio de San Juan. A media noche se sintió morir y se echó al suelo donde permaneció hasta el amanecer sobre una manta. Al rayar el alba rogó al cochero que, por favor, acudiera al Carmen y avisara a los frailes, pero nada más salir por la ciudad encontró a un dominico a quien rogó asistiera al carmelita, como así lo hizo; Gracián hizo su confesión en latín.

Mientras tanto ya los frailes del Carmen habían llegado a auxiliarle, con el provincial a la cabeza, acompañado de un médico y el boticario; también acudió el P. Tomás de Jesús, prior de los descalzos, y hasta el embajador de España el Marqués de Guadaleste. A las tres de la tarde llegó el médico mayor de los príncipes Alberto Isabel Clara Eugenia, grandes protectores de Gracián, quien pronosticó su no muy tardío deceso. Fue cuando el moribundo manifestó deseos de que lo trasladasen al convento donde quería morir, como así sucedió plácidamente como a las seis de la tarde, rodeado de sus hermanos de

⁸⁵ *Constituciones del Cerro* en ILDEFONSO MORIONES, OCD, *Ana de Jesús y la herencia teresiana*, Roma 1968, pp. 475-508.

⁸⁶ Natural de Madrid, fue un gran escritor y santo varón, maestro del propio P. Lezana. Cf. PABLO MARIA GARRIDO, *Noticias bio-bibliográficas sobre el P. Jerónimo Gracián*, en *Carmelus* 41 (1994), pp. 89-100, y SMET, *Los Carmelitas*, III, Madrid 1991, p. 322.

⁸⁷ DANIEL DE LA VIRGEN MARÍA, O.CARM., *Speculum carmelitanum*, Amberes 1680, pp. 987-988.

hábito y amigos. Era el día de San Mateo, 21 de septiembre. Tenía 69 años. Entre sus manos portaba una estampa de la Virgen María y otra de Santa Teresa, junto con la reliquia de la santa, un dedo, de la que nunca quiso separarse.

«Al día siguiente, en el funeral, dijo la misa el provincial del Carmen, fray Hernando de Sanvitore, y predicó un dominico español, predicador de sus altezas. Amortajado con el hábito del Carmen calzado, recibió sepultura en una tumba delante del altar de la sala capitular del convento. Llegada la noticia a España, en los conventos de descalzos se percibió su muerte como un eco lejano»,⁸⁸ tal vez de alivio. No sucedió así entre los carmelitas observantes. El General de la Orden ordenó que en todos los conventos se le hicieran exequias solemnes cual si se tratara de un superior. En el Carmen de Madrid predicó las honras fúnebres el P. Andrés de Lezana, regente y profesor de teología en Alcalá, quien conoció y trató personalmente al P. Gracián a quien tenía por santo como se manifiesta por el sermón impreso.⁸⁹

5. *Epílogo y fin de una fecunda vida*

«El Venerable Padre vistió el hábito de Carmelita –no sé el año ni el lugar– y pasó a residir a Flandes donde murió con opinión de virtud y santidad. Los Carmelitas Observantes y los Descalzos de toda aquella región a quienes yo he tratado mucho en diversas ocasiones, le dan el título de Venerable», nos dice el autor de unas viejas *Vindicias*.⁹⁰ Pero será el P. Fortes quien nos haga una interesante reflexión respecto a la personalidad del P. Gracián y el papel que jugó en la Orden del Carmen, tanto en la descalcez como en la observancia, y prácticamente por parte iguales en cuanto al tiempo se refiere.

«Lo que en su vida religiosa llegó a ser confusión, aceptando vivir sus últimos 20 años y morir entre los calzados, en sus escritos es armonización e integración de ambas corrientes en un solo cauce. Se siente solidario con toda la tradición carmelita antigua, pero llama a boca llena reformadora y fundadora a S. Teresa. Reformadora de la Orden

⁸⁸ CARLOS ROS, *El hombre de Teresa de Jesús. Jerónimo Gracián*, Sevilla 2006, p. 510.

⁸⁹ Cf. Sermón en BMC 17, pp. 507-523.

⁹⁰ ANTONIO DE LOS REYES, OCD, *Vindicias (1810-1811)*, en *El Padre Gracián*, de AA. VV., p. 340.

y fundadora no de nuevas congregaciones, sino de nuevos conventos. Los Descalzos no son lo opuesto a los Calzados, sino la vuelta a la Regla de S. Alberto sin la última mitigación. Los Descalzos no han inventado o creado leyes nuevas ajenas a la Orden en sus Constituciones, sino que después de las de Audet o Soreth, y en armonía con éstas, surgen las de Sta. Teresa. Gracián, al hablar de los Santos de la Orden del Antiguo o del Nuevo Testamento, incluye sin miedo alguno, como último retoño de la Orden, a Sta. Teresa. Habla de las fundaciones antiguas de la Orden en Inglaterra o Francia, para concluir el capítulo relatando brevemente las fundaciones de Descalzas de la Santa o las de los Descalzos que él mismo ha levantado. En una palabra, su actitud no es de oposición batallera o de escisión con los Calzados, sino de armonía, integración, acogiendo todo lo carmelita, antiguo o moderno, calzado o descalzo, en una única corriente de vida, cuyo coronamiento y rama más joven y vigorosa es la Descalcez de Sta. Teresa».⁹¹

La idea de Gracián, según el P. Fortes, no anda muy descaminada de cuanto el P. Otger piensa que fue la obra de la Santa de Ávila porque, «de hecho, la obra teresiana se presenta como la prolongación histórica, jurídica y espiritual de la Orden del Carmen. Su título, su hábito, su regla los recibe de ella en su pureza primitiva. El General de la Orden, fray Juan Bautista Rubeo, a quien la Santa en abril de 1567 renovó solemnemente la obediencia hasta la muerte, acogió con verdadero entusiasmo la obra teresiana y lanzó a su *figlia* a la conquista del espacio vital que merecía aquella primera fundación en la Iglesia de Dios».⁹² Yo añadiría algo fundamental en la obra teresiana: sólo en virtud de aquella renovada obediencia se puede entender que Teresa se lanzara a la obra fundacional de monasterios bajo el mandato explícito de Rubeo de que así lo hiciera.

Por otro lado el P. Garrido añade muy certeramente: «Que el nombre de “reforma” no sea el más adecuado para comprender el sentido de esta obra de la Santa de Ávila se entiende fácilmente, a su vez, si se tiene en cuenta que, como alguien ha escrito también, su aventura fundacional no surgió ni como una especie de rebelión contra la Orden antigua del Carmen ni como un intento encaminado a reformarla en

⁹¹ ANTONIO FORTES, OCD, “*Flores del Monte Carmelo*” de Gracián en *El Padre Gracián*, pp. 355-356.

⁹² OTGER STEGGINK, O.CARM., *Beaterios y monasterios carmelitas en los siglos XV y XVI*, en *Carmelus* 10 (1963), p. 204.

cuanto tal, ya que a Santa Teresa –que siempre fue hija fiel y amantísima de su Orden, como de la Iglesia–, no le pasó jamás por el pensamiento semejante idea».⁹³

En cuanto al papel que en esta obra le corresponde a Jerónimo Gracián, estamos también conformes con el P. Fortes cuando afirma que fue «el amigo, el confesor, el confidente, y simbólicamente el esposo de la Santa Madre en una dimensión espiritual hasta hoy desconcertante».⁹⁴ La obra teresiana, incluso su pensamiento y espiritualidad, difícilmente se puede entender sin el papel que junto a ella desarrolló el de la Madre de Dios, tanto en vida como después de muerta.

ISMAEL MARTÍNEZ CARRETERO, O.CARM.

Provincia Baetica

⁹³ PABLO MARIA GARRIDO, O.CARM., *Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz y los Carmelitas Españoles*, Madrid 1982, p. 11.

⁹⁴ ANTONIO FORTES, OCD, “*Flores del Monte Carmelo*”, p. 352.